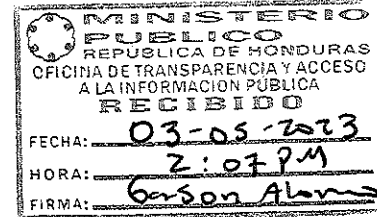


**MINISTERIO
PÚBLICO**
REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA GENERAL

Oficio No. SG-701-2023

Tegucigalpa, M.D.C.,
2 de Mayo de 2023

Abogado
GERSON MISAEL ALONZO OCHOA
Oficial Nacional de Información Pública
Su Despacho



Abogado Alonzo:

Al saludarle muy atentamente y desearle éxitos en sus funciones, en atención al **MEMORANDUM OTAIP-02-2023**, se le informa que en el ejemplar No. 36,141 del Diario Oficial La Gaceta de fecha 28 de enero de 2023, el cual salió a circulación el 6 de marzo de 2023, apareció publicado el Acuerdo FGR-008-2022, emitido por la Fiscalía General de la República en fecha 14 de diciembre de 2022, mediante el cual se aprueba el Manual de Investigación Contable, Financiera y Patrimonial.- Se adjunta copia de la citada publicación.

Sin otro particular, me permito expresarle las más distinguidas muestras de consideración y respeto.


Abog. JOSE LUIS CAYETANO CALDERÓN
Secretario General